

1. DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	2589 de 2025		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	José David Obando Erazo		
Nombre del supervisor y/o interventor	Solains Giraldo		
Dependencia	Conservación		
Objeto del contrato	Prestación de servicios personales a la gestión para realizar actividades de digitalización y generación de productos de la información catastral dentro del proceso conservación catastral de los municipios adscritos a la Territorial Nariño.		
Fecha de inicio	09/04/2025	Fecha de terminación	31/12/2025
Período objeto del informe:	01/12/2025 – 30/12/2025		

2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

No.	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Observaciones / Evidencia
1.	Realizar las labores de digitalización, depuración cartográfica cuando se presenten inconsistencias en la información catastral de los municipios a cargo de la territorial, en el software oficial del Igac, cumpliendo los rendimientos, entregando la información cartográfica catastral digital sin inconsistencias, aplicando lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías) del Igac. Escanear, georreferenciar y digitalizar por el método de cotas la zona urbana y por escaneo la zona rural.	Realicé las labores de digitalización, depuración cartográfica de los municipios a cargo de la territorial, en el software oficial del Igac, entregando la información cartográfica catastral digital sin Inconsistencias. Escaneé, georreferencié y digitalicé por el método de cotas la zona urbana y por escaneo la zona rural. Tramites depurados: 175 - Tramites depurados por conservación: 29 – Tramites devueltos: 19 Predios depurados: 1.116 Se espacializaron los municipios: Buesaco: total 628 registros, de los cuales 554 se clasificaron como "TERRENO", de los cuales se espacializaron 369 tramites distribuidos en 284 rurales y 85 urbanos. 92 tramites repiten número predial, 73 tramites corresponden a mutación de quinta los cuales no cuentan con planos que permitan su ubicación y 20 no están digitalizados. Cuaspud: total 158 registros, de los cuales 48 se categorizaron como "asignar a ejecutor", de los cuales se espacializaron 37 tramites distribuidos en 27 rurales y 10 urbanos, debido a que, 7 tramites repiten número predial, 2 tramites corresponden a mutación de quinta los cuales no cuentan con planos que permitan su ubicación y 2 no están digitalizados. Imues: de 308 registros, de los cuales 96 categorizados	<u>OBLIGACION 1</u>

		para asignar a ejecutor, se especializaron 48 rurales y 2 urbanos, debido a que, 6 tramites corresponden a SIGAC, 16 mutacion de quinta los cuales no cuentan con planos que permitan la ubicación de los trámites, 20 tramites repiten número predial y 4 objeto de solicitud no están digitalizados. La Florida: de 292 registros, de los cuales 249 se clasificaron como "TERRENO", de los cuales se especializaron 141 tramites distribuidos en 113 rurales y 28 urbanos. Cabe mencionar que 32 tramites repiten número predial, 64 tramites corresponden a mutación de quinta los cuales no cuentan con planos que permitan su ubicación y 12 no están digitalizados Sapuyes: de 119 registros, de los cuales 40 categorizados para asignar a ejecutor, se especializaron 18 rurales y 7 urbanos, debido a que, 6 tramites corresponden a SIGAC los cuales no cuentan con información predial por parte del equipo de saldos, 7 tramites de mutación de quinta los cuales no cuentan con planos que permitan la ubicación de los trámites y 2 trámites se encuentran si digitalizar. Sibundoy: de 667 registros, de los cuales 282 se clasificaron como "TERRENO", de los cuales se especializaron 123 tramites distribuidos en 48 rurales y 75 urbanos. Cabe mencionar que 87 tramites repiten número predial, 52 tramites corresponden a mutación de quinta los cuales no cuentan con planos que permitan su ubicación y 20 no están digitalizados. La Union: de un total de 426 registros, 122 categorizados para asignar a ejecutor y depuración gráfica, Se especializaron 93 rurales y 29 urbanos,	
2.	Elaborar salidas gráficas y/o atender las solicitudes del centro de información geográfico, generar los productos requeridos para las ventas de la dirección territorial, siguiendo lo establecido en los manuales de procedimientos del Igac.	Atendí las solicitudes del centro de información geográfico con lo cual generé los productos requeridos para las ventas de la dirección territorial, siguiendo lo establecido en los manuales de procedimientos del Igac. Se elaboraron las solicitudes de productos, así como las cartas catastrales rurales solicitadas. Solicitudes atendidas 389	OBLIGACION 2
3.	Documentar las tareas realizadas en el proceso de depuración, digitalización e integración entregando los informes periódicos y/o mensuales de avance del contrato, así como el informe final de las actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato, con el	Documenté las tareas realizadas en el proceso de depuración, digitalización e integración entregando los informes periódicos y/o mensuales de avance del contrato. Reporté las alertas sobre procesos críticos de la digitalización, depuración e integración, con el fin de que se tomen las medidas necesarias para garantizar la ejecución de las labores con eficiencia, calidad y oportunidad.	OBLIGACION 3

	visto bueno del supervisor. Cuando se requiera reportar las alertas sobre procesos críticos de la digitalización, depuración e integración, con el fin de que se tomen las medidas necesarias para garantizar la ejecución de las labores con eficiencia, calidad y oportunidad.	Alertas reportadas: 36	
4.	Asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y demás a los que sea convocado por el Director Territorial y/o Supervisores.	Asistí a las reuniones, capacitaciones y eventos convocados por el Director Territorial y/o Supervisores. Reuniones asistidas: 32	OBLIGACION 4
3. REPORTES MENSUALES PARA ENTREGAR			
3.1 Informe actividades.			
3.2 Planilla_seguridad_social_09_diciembre_jose obando			

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



Firma del Contratista

NOTA. El informe presentado, evidencia la ejecución contractual de las actividades sobre las cuales se desplegaron acciones en el periodo correspondiente.